

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE DE PRESENCIA NACIONAL ORINOQUÍA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sede de Presencia Nacional Orinoquía de la Universidad Nacional de Colombia convoca a los interesados a participar en el presente proceso de selección:

FECHA DE PUBLICACIÓN:

FECHA DE CIERRE:

2. PERFIL:

Se requiere persona natural con formación profesional en áreas administrativas o ingeniería. Mínimo 06 meses de experiencia relacionada.

3. OBJETO:

Prestar servicios profesionales para ofertar servicios que faciliten el ejecutar actividades de diseño, gestión y administración de proyectos como apoyo al proceso misional de extensión de la Sede de Presencia Nacional Orinoquía.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- * Apoyar el diseño y gestión de proyectos (esta es una acción permanente del misional de extensión de la Universidad Nacional de Colombia).
- * Apoyar actividades de seguimiento a la ejecución técnica, financiera, presupuestal y realizar informes de avances de los proyectos de extensión en Hermes, SGF-Quipu y otras aplicaciones que se usen de apoyo a la gestión.
- * Apoyar la verificación del cumplimiento normativo de los proyectos de Extensión que se encuentra activos en Hermes y SGF-Quipu.
- * Apoyar los procesos administrativos de contratación y/o adquisición de bienes y servicios de los proyectos de Extensión que se desarrollan en la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquía.
- * Realizar actividades de apoyo en las etapas precontractual, contractual y pos contractual en el marco de la ejecución de los proyectos asociados al misional de extensión UN.
- * Apoyar al líder de la unidad de extensión en reuniones o sesiones de trabajo programadas por la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual y/o otras dependencias de la Universidad Nacional de Colombia.
- * Apoyar la elaboración de listas de chequeo o diseñar estrategias de seguimiento y control basadas en TIC's, que faciliten evaluar el cumplimiento de metas asociadas a los proyectos generados con recursos de inversión o gestionados por la sede desde la Unidad de extensión.



5. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$):

Tres millones trescientos mil pesos (\$3.300.000)

6. PLAZO DE LA VINCULACIÓN:

A partir del perfeccionamiento y legalización de la orden hasta el cumplimiento de los productos asociados a la OPS.

7. CRONOGRAMA

- Fecha límite recepción de documentos: miércoles 9 de junio de 2021 a las 5:00 p.m.
- Se realizará prueba de conocimientos, habilidades, destrezas y entrevista de manera virtual. La fecha y hora se informará a cada candidato vía correo.

- Responsable de la convocatoria: Dirección de Sede y Unidad de Extensión
Correo: direccion_ara@unal.edu.co / extensio_ori@unal.edu.co

8. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Hoja de vida
- Fotocopia de la cédula
- Copia legible del Registro Único Tributario (RUT)
- Documentos que certifiquen la formación académica requerida
- Tarjeta Profesional (si aplica)
- Certificaciones que acrediten la experiencia (si aplica)
- Las hojas de vidas incompletas o que no cumplan con los requisitos solicitados no serán consideradas

9. TERMINO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y LUGAR DE ENTREGA:

El correo para remitir la hoja de vida debe ser dirigido a Oscar Eduardo Suárez Moreno y Ana María Romero Hernandez, con el asunto "Convocatoria Orden de Prestación de Servicios" al correo direccion_ara@unal.edu.co con copia aextension_ori@unal.edu.co

Los documentos deberán enviarse en formato PDF, cada uno en un archivo diferente.